



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-15391579- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-15391579- -APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A., inscripta como Elaborador, Fraccionador, Elaborador Indirecto e Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 010045837 mediante Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-282-APN-ANMAT#MS (certificado rectificado por Disposición DI-2018-3015-APN-ANMAT#MSYDS), solicita autorización para su modificación de estructura ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) N° 708/98 y Disposición A.N.M.A.T N° 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.**

DISPONE:

Artículo 1°.- Autorízase a la firma NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Puente del Inca 2450 Lote 5041, Calle 12, Esquina 15, localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, la modificación de estructura en el Registro Nacional de Establecimientos como Elaborador y Fraccionador de Productos de limpieza y afines (líquidos) y Productos con acción antimicrobiana (líquidos) y Elaborador Indirecto e Importador/Exportador de productos de uso doméstico.

ARTICULO 2°.- Dáse de baja la habilitación otorgada a la firma NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Rocamora 4263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 3°.- Establécese que la dirección técnica continuará siendo ejercida por el Licenciado en Ciencias Químicas Hardmeier Ivo Esteban, Matricula Profesional N° 5642.

ARTICULO 4°.- CANCELASE el Certificado de Inscripción otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-3015-APN-ANMAT#MSYDS, bajo el RNE N° 010045837 a la firma NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A.

ARTICULO 5°.- Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente, bajo el N° 010045837 por intermedio de la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud, atento a lo indicado en el Art. 1° de la presente Disposición, cuya vigencia continuará siendo la conferida por Disposición A.N.M.A.T. N° DI-2018-3015-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTICULO 6°.- Acéptase el plano oficial que consta en PLANO-2020-65459978-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 7°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 5° y del plano oficial aprobado. Cumplido, archívese.

EX-2019-15391579- -APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO RNE Expediente Electrónico EX-2019-15391579- -APN-DGA#ANMAT

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS
DOMISANITARIOS**

Certifícase que el establecimiento **NATIONAL SERVICE ARGENTINA S.A.** con domicilio en la calle Puente del Inca 2450 Lote 5041, Calle 12, Esquina 15, localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, ha sido habilitado por esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA como Elaborador y Fraccionador de Productos de limpieza y afines (líquidos) y Productos con acción antimicrobiana (líquidos) y Elaborador Indirecto e Importador/Exportador de productos de uso doméstico, cumpliendo los requisitos establecidos por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 708/98, Resoluciones y Disposiciones vigentes.

RNE N°: 010045837

Expediente: EX-2019-15391579- -APN-DGA#ANMAT

Vigencia: 29/06/2021

Disposición: DI-2020-7982-APN-ANMAT#MS